LOS CONVERSOS EN LAS INDIAS
La historia detrás de la Leyenda Negra

Federico Rivanera Carlés

LOS CONVERSOS EN LAS INDIAS
La historia detrás de la Leyenda Negra



Buenos Aires
2012

Rivanera Carlés, Federico
Los conversos en las indias : la historia detrás de la leyenda negra . - 1a ed. - Buenos Aires : Centro de Estudios Históricos Cardenal Juan Martínez Siliceo, 2011.
224 p. ; 20x14 cm.

ISBN 978-987-26497-2-2

1. Judaísmo. 2. Historia Americana. I. Título.
CDD 296.098 0

Fecha de catalogación: 20/12/2011

ÍNDICE

III PARTE

LOS CONVERSOS INDIANOS Y LA GUERRA INTERNACIONAL DEL MARRANISMO CONTRA ESPAÑA

PRELIMINAR

Poco después que España logró su unidad y empezó la conquista indiana que la transformaría en la mayor potencia del mundo, a principios del siglo XVI, desde Inglaterra, se lanzó contra ella y su pueblo una interminable campaña de odio, calumnias y falsedades, forjándose así una deleznable caricatura de España y de los españoles, de la monarquía, la Iglesia y la Inquisición, su religiosidad, cultura, hábitos, etc. Esta Leyenda Negra, instigada por sus enemigos, sigue vigente. Una pretensa historia llena de aseveraciones sin respaldo alguno se impuso como verdad revelada, cobrando nuevo impulso en el V Centenario del Descubrimiento y el Edicto de Expulsión de los judíos públicos. De este modo, *la historia de España y de las Indias ha sido reemplazada por una ficción literaria: la Leyenda Negra.*

Los judíos conversos han tenido singular protagonismo en el proceso histórico indiano, cuya ignorancia torna a éste incomprensible. Ahora bien, para su completa intelección es menester aprehender el fenómeno marrano. En tal sentido, el tratamiento sistemático de este problema, que comenzó en la península después de la guerra civil, adoleció de una orientación unilateral marcadamente favorable al judaísmo y justificativa del criptojudaísmo[1], lo cual afectó seriamente su objetivi-

[1] Excepto algunas obras de sacerdotes católicos que enfocaron sólo el ángulo religioso.

dad, al margen de las críticas de ciertos autores hacia el comportamiento de los cristianos nuevos en sus actividades económicas y financieras. En consecuencia, aunque se han publicado excelentes trabajos sobre diversos aspectos de la cuestión, no se extraen las conclusiones resultantes, a veces imputable a una concepción errónea del judaísmo y, por tanto, del marranismo, sus razones y metas, pero, generalmente, más allá de esa limitación, las tergiversaciones son deliberadas y atribuibles a pusilanimidad y espíritu acomodaticio. Si bien algunos investigadores judíos realizaron valiosos aportes, tal el caso de Albert Sicroff acerca de los estatutos de limpieza de sangre, concluyen, es lógico, en un panegírico de sus conraciales y diatribas contra los adversarios, el Santo Oficio y la España imperial. Sucede otro tanto en los escritos de temas indianos y, por otra parte, ni siquiera existe un estudio de conjunto relacionado con la presencia de los cristianos nuevos en las Indias. Como puede advertirse, en estos tiempos son muy escasos los historiadores genuinos, a pesar de que existen sobresalientes estudiosos.

En *Bartolomé de las Casas* (2 vols., 1953-1960) Francisco Giménez Fernández realizó una crítica profunda de la actuación de los conversos en las Indias, pero se circunscribe al período inicial y fundamentalmente a la relación con los indígenas. Sin embargo, esta investigación pionera, escrupolosamente documentada –en parte con material inédito–, constituye un texto imprescindible, pese a que también muestra un deficiente conocimiento del problema marrano.

La Leyenda Negra sigue predominando en la historiografía, pero detrás de ella se encuentra la historia real de los conversos en las Indias. Esta es la que abordaré de manera sucinta, pero en sus variadas y complejas facetas que exceden el marco indiano, respaldada en una copiosa documentación proveniente sólo de fuentes judías y projudías[2]. Esto me ha posibilitado dilucidar quiénes fueron los verdaderos responsables de la explotación de los indios, el contrabando, el tráfico de negros, etc., así como de la desintegración del Imperio Hispánico y el sometimiento bicentenario de Hispanoamérica.

[2] La grafía de los documentos antiguos ha sido actualizada.

El presente escrito es una refundición parcial de mi libro *Los conversos*. Estimé pertinente hacerlo ante la necesidad de disponer de un texto exclusivamente referido a la actuación de los cristianos nuevos en las Indias, ya que en el mismo esto se encuentra distribuido de otro modo, puesto que trata el tema en general. Respondo así a las solicitudes que, desde la aparición de la obra de marras, me hicieran llegar lectores interesados y, así también, incorporo nuevos datos, parte de los cuales omití entonces para no demorar la publicación de aquélla, ya que el cúmulo de documentación que obtuve luego de finalizarla, en enero de 1990, habría hecho necesaria su completa reelaboración, según expliqué en el prólogo. Entre el material adicionado se destaca el importante tema del comercio legal de esclavos negros, y los alzamientos secesionistas del siglo XVI –muy sumariamente reseñados–, que prefiguran los independentistas de tres centurias más tarde.

Federico Rivanera Carlés

Ciudad de la Trinidad (Buenos Aires[3]), 2 de diciembre de 2011.

[3] Erróneamente suele llamarse a esta ciudad Santa María del Buen Aire, nombre de la primera fundación. Juan de Garay la bautizó "Ciudad de la Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires", que por su extensión en los documentos óficiales, a partir del gobierno de Felipe II, abrevióse en "Ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires". El nombre nunca se modificó, pero fue deliberadamente abandonado por el marranismo dominante, en razón de que el trinitarismo es el dogma antijudío por excelencia. Esto ha permitido que a sus habitantes se los denomine impropiamente porteños y no trinitarios.

I PARTE

EL CRIPTOJUDAÍSMO. SU NATURALEZA E IMPORTANCIA HISTÓRICA

Capítulo 1

EL MARRANISMO. DEL JUDAÍSMO PÚBLICO AL JUDAÍSMO SECRETO.

No se comprendería adecuadamente la conducta observada por los marranos en las Indias, si ignoramos el significado y alcance del judaísmo marrano, es decir, del criptojudaísmo.

Es un hecho conocido, pero generalmente olvidado por los no-judíos, que el marranismo, en su sentido más amplio, es inherente al judaísmo. Esto es señalado reiteradamente en la literatura judía, v. g., Spivak observa que "el marranismo es tan viejo como el judaísmo"[1], y Cecil Roth escribe que "el criptojudaísmo, en sus diversas formas, es tan antiguo como los mismos judíos"[2]. En efecto, antes del cristianismo también hubo muchos judíos que adoptaban exteriormente las distintas

[1] Aarón Spivak, *Judeoamérica*, JUDAICA, año V, nros. 51-53, p. 109, Buenos Aires, septiembre-noviembre de 1937.

[2] Cecil Roth, *Historia de los marranos*, p. 11, ed. Israel, Buenos Aires, 1946.

religiones y con posterioridad, hasta el día de hoy, existen judíos que abrazan, aparte del catolicismo, otros credos y sectas. En sentido estricto, empero, se denomina marrano, como se sabe, al judío convertido al cristianismo que continúa profesando secretamente la ley judía y observando sus ritos y preceptos. Con posterioridad, sin embargo, el vocablo se aplicó a todo judío converso[3]. A través del marranismo los hebreos se introducen en la sociedad gentil y con su dinero y malas artes logran posiciones dominantes, atentando permanentemente contra ella, tal demuestra la historia de antaño y hogaño[4].

Pese a la filiación hispánica de la voz, el fenómeno que así se denomina no comenzó en la península ibérica y se registra desde la aparición del cristianismo, tal lo demuestran las primeras sectas judaizantes, v. g., los ebionitas, compuestas por judíos convertidos[5]. En tal sentido, es emblemática la figura de Simón *el Mago* considerado el primer hereje, hecho bien conocido en las fuentes patrísticas[6]. El principal desarrollo del criptojudaísmo tuvo lugar en España a partir del siglo XIV y también en Portugal a fines del XV, especialmente con la expulsión de los judíos profesos de aquélla en 1492, medida que tomaron los Reyes Católicos creyendo que evitaría que los cristianos nuevos siguieran judai-

[3] Todos los puntos abordados en este capítulo los desarrollé en mi obra *Los conversos.*

[4] Nada ilustra mejor el carácter del marranismo que lo expresado por Shatzky acerca de la secta criptojudía sabetiana, creada en Turquía en el siglo XVII por seguidores del falso Mesías Sabetay Zeví: "Defendían al marranismo *como un método para socavar los cimientos del enemigo y como un medio para hacer más elástica la lucha contra él*" (cf. Jacob Shatzky, *Ideologías y sentimientos del judaísmo español después de la Expulsión (1492)*, DAVAR, n° 12, p. 36, Buenos Aires, mayo-junio de 1947).

[5] Rivanera Carlés, *La judaización del cristianismo y la ruina de la civilización. El verdadero carácter de las heterodoxias cristianas desde la Antigüedad hasta nuestros días*, vol. I, cap. 2, p. 41 y ss., ed. Instituto de Historia S. S. Paulo IV, Buenos Aires, 2004.

[6] Bautizado en su ciudad natal de Samaria por el apóstol Felipe, pretendió comprar con dinero a San Juan y San Pedro el don de hacer descender el Espíritu Santo sobre los fieles (*Act* 8, 9-22). Por tal motivo, se llama simonía al comercio de las cosas sagradas, que debido a sus efectos el Papa Paulo IV tenía por una verdadera herejía. Así también, las mismas fuentes informan que Simón *el Mago* ha sido el precursor del gnosticismo seudocristiano (v. Rivanera Carlés, *La judaización del cristianismo*, vol. cit., J, p. 54 y ss.).

zando. Esto no ocurrió, desde luego. Los judíos que se bautizaron lo hicieron para evitar el destierro y ocupar posiciones relevantes en la sociedad, tanto en la Iglesia como en el Estado, pero no sólo continuaron guardando los preceptos de la ley judía, sino que cometían toda clase de sacrilegios y afrentas contra Cristo y la Fe cristiana. La moderna Inquisición española, con aprobación de la Sede Apostólica, fue creada precisamente para reprimir a los judaizantes.

El marranismo es una consecuencia del desconocimiento de la cuestión judía por parte de los no-judíos, a quienes los judíos engañaron –y engañan- bautizándose. Porque *el judaísmo no es una religión sino una raza*[7], la que posee una ley, cuya meta es el gobierno mundial, y

[7] Los judíos manifiestan que no constituyen una raza sino un pueblo, eufemismo que no logra ocultar que no es uno de los pueblos de una etnia como, v. g., el español dentro de la raza aria, sino que es único. En el judaísmo los conceptos de pueblo, nacionalidad y raza se confunden, y sólo puede ser definido correctamente como una raza, aunque atípica por la diversidad de sus componentes, pues sus miembros poseen caracteres comunes. Franz Rosenzweig (1886-1929), el pensador judío más afamado de nuestro tiempo, es quien mejor ha expuesto el carácter racial del judaísmo, al que define como "***una comunidad de sangre***" (v. F. Rosenzweig, *La Estrella de la Redención*, p. 358, ed. Sígueme, Salamanca, 1997). Sostiene que el pueblo judío rechaza el suelo y se basa sólo en la sangre: "Sólo nosotros confiamos en la sangre y dejamos la tierra" (*ib.*, p. 357). "No vive [el pueblo judío], como los pueblos del mundo, en una vida visible en el mundo y dispuesta como lo está la vida de un pueblo: en un lenguaje popular y nacional que expresa en alto su alma; en un territorio firmemente delimitado y fundado sobre la tierra y propio del pueblo. Sino que *vive única y exclusivamente en aquello que asegura la subsistencia del pueblo más allá del tiempo, la perdurabilidad de su vida:* ***sacando la propia eternidad de los manantiales oscuros de la sangre.*** Pero como *sólo confía en la eternidad que él mismo se hace* y en nada más de este mundo, *cree también realmente este pueblo en su eternidad*, mientras que los demás pueblos del mundo, todo ellos, en definitiva, igual que cada hombre singular, cuentan con la propia muerte en algún lugar del tiempo, siquiera se trate de un punto muy lejano [...] Nosotros, sin embargo, seguimos viviendo y vivimos eternamente. Nuestra vida ya no está enlazada con nada externo. *Echamos en nosotros mismos raíces y carecemos de ellas en la tierra*; somos, pues, eternos caminantes, hondamente arraigados en nosotros mismos, *en nuestros propios cuerpo y sangre. Y este enraizamiento en nosotros y nada más que en nosotros garantiza nuestra eternidad [...]* ***Constantemente [el judaísmo] está separando de sí lo no judío***, quitándoselo, para crear restos siempre nuevos de lo originariamente judío. *Se adapta siempre* ***en lo exterior***, *para poder siempre volverse a cribar hacia dentro de sí* [...] *(cont. pág. 21)*

un culto que la expresa[8]. Kastein observa que "en la lengua hebrea no hay ni siquiera una palabra para designar lo que en Europa se llama religión. Más tarde, con el desenvolvimiento de la formación filosófica y bajo la influencia de la discusión con el medio ambiente, se han creado algunos conceptos auxiliares. Eso es todo. *Pero esa falta de palabra no es casual*"[9]. El aludido destaca que"es la judía una religión de la vida en este mundo. Es de *este*[10] mundo"[11]. Pero si carece de fines ultraterrenos no es una religión. En efecto, Jaime Barylko señala la inexistencia de la religión judía: "El término <conversión> está tomado del idioma de otros pueblos. En hebreo no existe ese vocablo. Uno no se convierte a la religión judía. *Tal cosa no es posible,* ***porque la religión judía, como cosa en sí,*** **no existe**; su presencia se da dentro del pueblo, su historia, la vida comunitaria, los anhelos mesiánicos hacia el futuro, el destino nacional, y la identificación con todos sus valores. La religión judía es parte de la vida judía y ésta tiene como portador, insistimos, al pueblo, su pasado, su porvenir. De modo que, por lo explicado, no hay manera de convertirse a la religión judía, pero sí es posible y factible ingresar y ser parte del pueblo judío"[12].

Los judíos siguen siendo judíos aunque se bauticen –del mismo modo que un negro bautizado no se convierte en blanco–, por lo tanto, *el marranismo es sólo la transformación del judaísmo público en judaísmo secreto*, lo que le otorga mayor peligrosidad al tornarse más dificultosa su detección[13]. ***Observe o no las ceremonias y mandamientos***

[8] Rivanera Carlés, *La naturaleza del judaísmo*, pp. 9-33, ed. Instituto de Investigaciones sobre la Cuestión Judía, Buenos Aires, 1985.

[9] *Ib.*, pp. 167-168.

[10] Subrayado en el texto.

[11] José Kastein, *¿Qué es un judío?*, p. 169, ed. Fundación Simón Bolívar de Caracas, Buenos Aires, 1949.

[12] J. Barylko, *Usos y costumbres del pueblo judío*, pp. 151-152, ed. Lumen, Buenos Aires, 1991. El autor ha sido una importante figura de la comunidad judía argentina, dirigió su red escolar y sus obras gozan de prestigio.

[13] Al referirse al marrano actual, el renombrado escritor judío Albert Memmi dice que *"bajo el marrano continúa existiendo el judío, cuerpo extraño inquietante, tanto más temible cuando no se desconfía de él"* (v. A. Memmi, *La liberación del judío*, p. 61, Ediciones OSA (Organización Sionista Argentina) – Diálogo, Buenos Aires, 1973).

hebreos, en rigor todo judío judaíza porque no puede dejar de actuar como judío[14]. La aplicación del término marrano a todos los conversos refleja esta realidad, igual que el de cristiano nuevo cualquiera sea el tiempo de su conversión, y sin importar que muchas veces al que se así se calificaba perteneciera a una familia bautizada hacía muchas generaciones.

Son los cristianos, en su gran mayoría, quienes ingenuamente aseguran la posibilidad de la conversión real de los judíos. Éstos piensan de otra manera: "Ya fue dicho de antiguo que hay tres aguas que se pierden por completo: ***El agua del bautismo derramada sobre un judío***, el agua que cae en el mar y el agua que cae en el vino"[15]. "No se puede ser judío durante cien generaciones, expresa el hebreo Liamgot, y de pronto levantarse una mañana como cristiano", de ahí que los judíos al abrazar el cristianismo se limitaban a colocar un antifaz[16]. Pero éste no era usado solamente por un individuo, empleábase a través de las generaciones. El historiador judeobritánico Roth explica que "el fenómeno del marranismo va, sin embargo, más allá de la conversión forzosa y de la consecuencia práctica del judaísmo en secreto. ***Su característica esencial es que esa fe clandestina transmitíase de padres a hijos***"[17]. Una de las muestras externas de esto son los nombres bíblicos que, por lo general, emplean[18]. Asimismo, los conversos proseguían ateniéndose a las leyes raciales judías casándose entre ellos, exceptuando, desde luego, los consabidos matrimonios mixtos entre *conver-*

[14] Otra de las grandes personalidades del judaísmo contemporáneo, Ajad Haam (1856-1927), en 1898 expresó: *"No podemos ser otra cosa que lo que somos [...] Porque un poder más poderoso que nosotros nos ata al judaísmo"* (v. Natán Lérner, *Ajad Haam*, p. 23, Biblioteca Popular Judía, ed. Ejecutivo Sudamericano del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1969).

[15] Salomón Ibn Verga, *La Vara de Judá, apud* Alberto Liamgot, *Marginalidad y judaísmo en Cristóbal Colón*, p. 40, Biblioteca Popular Judía, ed. Congreso Judío Latinoamericano, Rama del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1976.

[16] Liamgot, *óp. cit.*, p. 15.

[17] Roth, *óp. cit.*, pp. 13-14.

[18] Pablo Link, *El aporte judío al descubrimiento de América*, p. 29, Biblioteca Popular Judía, ed. Congreso Judío Latinoamericano, Rama del Congreso Judío Mundial, Buenos Aires, 1974.

sas y gentiles[19]. Cabe poner de relieve que los judíos no practican sólo una endogamia racial sino también, parcialmente familiar, costumbre ésta que entre los cristianos nuevos alcanzó particular desarrollo[20]. (El hecho de contraer enlace entre conversos no pasaba desapercibido a los cristianos viejos, es decir, no-judíos, a diferencia de nuestros días, y cuando se lo advierte parece natural el matrimonio por tratarse de "cristianos".)

La práctica secreta de los ritos judíos –y la proliferación de actos sacrílegos– no cesó ni aún en la época de mayor poder y eficacia de la Inquisición. El propio Carlos V denunció que en el año 1518, en Aragón, se habían descubierto dos sinagogas, "que mucho tiempo han estado ocultas, donde algunos de esta generación se juntaban a judaizar con un rabí que los instruía en la ley de Moisés"[21]. También se regis-

[19] Los casamientos mixtos casi siempre se realizan entre mujeres judías y gentiles, evitando así que por una relación extramatrimonial nazca un *goy* puro: *"Mater certa, pater incertus"*. Al margen de las ventajas que entraña la influencia de la madre en la educación de los hijos, tales matrimonios permiten la penetración e influencia de los judíos en la sociedad no-judía.

[20] "A medida que las investigaciones acerca de los judaizantes portugueses y españoles van haciéndose más concretas y ceñidas, se va viendo con mayor claridad que constituían unos núcleos familiares muy cerrados, *que practicaron la endogamia siglo tras siglo*. Cuando se quebraba *la ley de buscar pareja dentro del grupo familiar*, se buscaba ésta dentro de la gente de la misma religión" (v. Julio Caro Baroja, *La sociedad criptojudía en la Corte de Felipe IV*, p. 64, ed. Real Academia de la Historia, Madrid, 1963). El reputado historiador de los marranos españoles acota que la costumbre de casarse entre primos hermanos así como tíos con sobrinas carnales, es típica de los cristianos nuevos (*ib.*, p. 73), registrándose en no pocas ocasiones el enlace entre un maduro o anciano viudo con la hermana de su nuera.

Esta endogamia familiar ha resultado muy beneficiosa para el historiador y el genealogista: "La costumbre rígida y observada, generación tras generación, permite que podamos reconstruir las historias familiares con mucha más facilidad que en otros casos, ya que los archivos inquisitoriales dan materiales preciosos para esto" (*ib.*, p. 65).

[21] Instrucciones del Emperador a López Hurtado de Mendoza, datadas en Barcelona el 23-IX.1519, designándolo embajador extraordinario en Roma "por cosas y negocios del Santo Oficio de la Inquisición", a raíz de la bula que estaba a punto de dictar León X, a instancias de los conversos, cuyas disposiciones herían de muerte al Tribunal (cf. Fray Fidel Fita, *Los judaizantes españoles en los cinco primeros años (1516-1520) del reinado de Carlos I*, BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, t. XXXIII, p. 366, Madrid, 1898).

traron muchos casos en que supuestos conversos modelos, al salir de España o Portugal se "reconvertían" al judaísmo. El de fray Vicente Rocamora es particularmente elocuente: "Nacido en Valencia por el año 1600, había sido un fraile dominico famoso por su piedad y elocuencia, a lo cual debió su nombramiento de confesor de la infanta María, más tarde emperatriz de Austria, que lo tenía en alta estima. En 1643 desapareció de España. Volvió a tenerse noticias de él cuando bajo el nombre de Isaac estudiaba medicina en Amsterdam, y desempeñaba un rol prominente en la vida general de la comunidad"[22]. Por más estricta que sea la observancia del ritual de una religión, esto no implica de ninguna manera vivir de acuerdo a sus cánones. Por otro lado, la beatería externa, tan alejada de la verdadera religiosidad, es típicamente marrana y constituye la contracara de las prácticas judaizantes.

Podrá argüirse que han existido algunas relevantes personalidades conversas de intachable ortodoxia católica, autores incluso de tratados antijudíos. No obstante, es significativo lo acaecido con los hijos, nietos y parientes de los de mayor fama, como Pedro de la Caballería, autor de *Zelus Christi contra judeos*, Jerónimo de Santa Fe, ex-rabí Jehosuáh Ha-Lorqui, que escribió el conocido *Hebreomastix* (El azote de los hebreos) y Pablo de Santa María, otrora rabí Selemoh Ha-Leví, obispo de Burgos y encumbrado personaje, autor de *Scrutinium Scripturarem*, sin duda el más celebre de los cristianos nuevos españoles. Francisco de Santa Fe, hijo de Jerónimo, fue uno de los autores que planearon el cobarde y brutal asesinato del inquisidor de Aragón, Pedro de Arbués,

[22] Roth, *óp. cit.*, p. 176. En muchos casos estos reconvertidos, que nunca se habían convertido realmente al cristianismo, reuníanse en el exterior con sus padres, hermanos, primos, etc., que eran judíos públicos. Prácticamente todos los cristianos nuevos de España y Portugal contaban con parientes en el extranjero, de este modo gente que ocupaba elevadas posiciones políticas, sociales y eclesiásticas tenía allí familiares judíos profesos. "Los ejemplos conocidos –escribe Caro Baroja- son cada vez más abundantes y sorprendentes" (v. Caro Baroja, *óp. cit.*, p. 35). Inclusive unos hermanos eran judíos públicos y los otros religiosos, como la familia judeoportuguesa de Manuel Pereira Coutinho, "cuyas cinco hijas eran monjas en el convento de La Esperanza, de Lisboa, mientras que sus hijos vivían como judíos en Hamburgo, bajo el nombre de Abendana" (v. Roth, *óp. cit.*, p. 73).

a cuyos asesinos prófugos brindó auxilio Alfonso de la Caballería, vástago de micer Pedro. Jaime de la Caballería, hermano de Alfonso, que actuó en la campaña de Nápoles al lado de Fernando el Católico, fue procesado y penitenciado por delitos judaicos el 25-III.1504. También han sido encausados por judaizantes los nietos de Pablo de Santa María[23].

[23] Juan de Anchías, *Libro Verde de Aragón*, REVISTA DE ESPAÑA, año 18, t. CV, n° 420, pp. 561-562, Madrid, julio-agosto de 1885; t. CVI, n° 422, pp. 254, 286-287 y 454; y n° 424, pp. 585, 587-588 y 592, Madrid, septiembre-octubre de 1885. En este famoso texto, escrito en 1507, se detallan las genealogías y causas inquisitoriales de los altos funcionarios de la Corte fernandina y sus familias, así como de los principales cristianos nuevos de Aragón. El autor es una fuente particularmente autorizada, puesto que se desempeñó como notario del secreto al instalarse la Inquisición en ese reino, ocupando también el cargo de asesor de la misma. En 1623, a requerimiento del Consejo aragonés, Felipe IV lo hizo retirar de la circulación, permaneciendo sepultado en el olvido hasta que Amador de los Ríos halló una copia del manuscrito en la Biblioteca Colombina. Su hijo Rodrigo, miembro de la Academia Real de Ciencias de Lisboa, lo publicó en la precitada revista, año 18, t. CV, n° 420, pp. 547-579, t. CVI, n° 422, pp. 249-288 y n° 424, pp. 567-403. En la introducción hace resaltar este último, filojudío como su padre, que "las noticias recogidas por Anchías revisten el carácter de *autenticidad incontrovertible*" (*ib.*, n° 420, p. 553). En su *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Amador de los Ríos volcó abundante información extraída del *Libro Verde de Aragón*, reproduciendo textualmente en el apéndice la preciosa nómina de quemados y penitenciados que Anchías proporciona. Se valieron también de esa valiosa fuente, entre otros, Manuel Serrano y Sanz y Julio Caro Baroja. Hace pocos años un celebérrimo genealogista español, a diferencia de sus congéneres que, por lo general, inventan o alteran los linajes, ha reconocido que el famoso libro es ***"fidedigno en cuanto a sus datos***, puesto que su autor, asesor de la Inquisición aragonesa, tuvo sus archivos a su disposición" (v. Jaime de Salazar y Acha, *La limpieza de sangre*, REVISTA DE LA INQUISICIÓN, n° 1, p. 299, Editorial Universidad Complutense, Madrid, 1991). El nombrado, filojudío y contrario a los Estatutos de Limpieza de Sangre, es director de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía y entre sus obras se encuentra el *Manual de Genealogía Española*, Ediciones Hidalguía, Madrid, 2006.

(Existe otra edición del *Libro Verde* a cargo de Isidro de las Cagigas [CIAP, Madrid, 1929], la cual se basa en otro manuscrito y presenta serias deficiencias [cf. Manuel Alvar, *Noticia lingüística del Libro Verde de Aragón*, ARCHIVO DE FILOGÍA ARAGONESA, II, p. 63, Zaragoza, 1947]).

(continuación de nota 7, viene de página 15) La cristiandad debe enviar misioneros. Le es tan necesario como lo es al pueblo eterno autoconservarse ***cerrando la fuente pura de la sangre a ingerencias extrañas.*** La misión es para la cristiandad la forma misma de su autoconservación [...] ***En vez del testimonio carnal de la sangre una,*** que da testimonio del abuelo en el nieto engendrado [...] Es la fe [cristiana] como contenido de un testimonio. Es la fe en algo. Y eso es, exactamente, lo opuesto a la fe del judío. La fe de éste no es contenido de un testimonio, sino producto de un engendrar. ***El que ha sido engendrado como judío da testimonio de su fe engendrando, a su vez, el pueblo eterno.*** **No cree en algo, sino que él mismo es fe** [...] El individuo nace desde entonces [desde la Alianza de Yavé con Abrahán] como judío [...] Justamente a la inversa le sucede al cristiano [...] *Christianus fit, non nascitur.* El cristiano lleva en sí este principio de haber llegado a serlo [...] Nunca *es* él cristiano, aunque el cristianismo sí es. El cristianismo está fuera de él [...] Todos tuvieron, y cada uno para sí, que hacerse cristianos [...] a la inversa, *el judío posee y lleva consigo su ser judío desde su propio nacimiento*" (*ib.*, pp. 362-363, 474, 465-466). Aparte de declarar la eternidad de la raza judía, en consonancia con la creencia en la subsistencia indefinida del mundo y con su noción de vida eterna en la tierra (v. Rivanera Carlés, *La judaización del cristianismo*, vols. I, cap. 5, p. 134 y ss., y vol. III, cap. 36, p. 64), *se trata de un hiperracismo pues la raza es todo* y no, como en el racismo natural, sólo el sustrato de la Nación, constituida, asimismo, por la lengua, la cultura y la religión. ¿Por qué, entonces, al hiperracismo judío no lo objeta el sistema democapitalista antirracista que explota al mundo, y contra él nada dicen –excepto alguna censura tan excepcional como retórica– los comunistas, cuya dirigencia es mayoritariamente judía? ¿Por qué, en cambio, se condena con la cárcel el racismo fascista y cristiano? ¿Por qué no se prohíbe la discriminación judía hacia el no-judío? Y eso que el hiperracismo judío quiere destruir a las otras razas (sobre todo a la aria) a través de la mestización y planea sojuzgarlas completamente en la era mesiánica, a la inversa del racismo ario que busca exclusivamente la supervivencia de su etnia, sin la cual su civilización –Fe, idioma, cultura– desaparecerá, y respeta la diversidad racial establecida por Dios.

Capítulo 2

PODERÍO E INFLUENCIA DE LOS CONVERSOS

El crimen de San Pedro de Arbués, destinado a impedir el funcionamiento del Santo Oficio en Aragón, puso de manifiesto hasta qué punto habíanse encumbrado los conversos judaizantes. El asesinato, consumado el 16-IX-1485 en la catedral de Zaragoza, fue organizado por destacados cristianos nuevos, varios de ellos con altos cargos en la Corte, como Gabriel Sánchez, tesorero de Aragón, y sus hermanos, quienes no fueron molestados y siguieron en funciones. El mártir de la Inquisición murió al día siguiente a consecuencia de las gravísimas heridas recibidas[1].

[1] *Libro Verde de Aragón*, n° 422, pp. 281-288. En *Los conversos*, p. 21 y ss. describo el asesinato y consigno sus responsables. San Pedro de Arbués, sacerdote virtuoso y firme enemigo de los conversos, fue canonizado el 17-IX-1867 por Pío IX. Todos los años *los judíos celebran su muerte* en las fechas memorables observadas por el judaísmo en su conjunto o por comunidades locales, las que aparecen en los calendarios

Los conversos no se limitaron a judaizar, cometer sacrilegios y manifestar de modo sangriento su odio a Cristo y a los cristianos. Eran judíos y, según expresó uno de ellos, Pedro Serrano, *habrían de "prevallescer" sobre los cristianos*[2]. Y obraron en consecuencia.

Inicialmente los confesos podían ocupar todos los cargos públicos y gozaban de idénticas prerrogativas que los cristianos viejos, lo cual permitió a los judíos seguir desempeñando puestos claves en la Corte, afianzar su dominio en el comercio y las finanzas, así como ocupar elevadas jerarquías dentro de la Iglesia, hasta entonces inaccesible para ellos. Veamos el panorama que presentaban las Cortes de Castilla y Aragón en el reinado de los Reyes Católicos.

Cuando Juan II de Aragón entregó la Corona de Sicilia en 1469 a Fernando, "le había formado un consejo áulico, cuya mayor parte se componía de conversos", y "pertenecían al mismo linaje sus más allegados servidores"[3]. Al ascender al Trono de Aragón se rodeó aún más que sus progenitores de cristianos nuevos: micer Alfonso de la Caballería, vicecanciller; su hermano micer Jaime de la Caballería, consejero real; Miguel de Almazán y Gaspar de Barrachina, secretarios reales; Luis Sánchez, tesorero de Aragón y luego baile general del reino[4]; Gabriel Sánchez, hermano del anterior, le sucedió en el cargo de tesorero; Guillén Sánchez, otro de los hermanos y antiguo copero de Fernando, maestre racional de Aragón, reemplazado al morir por el converso Gonzalo de Paternoy; Francisco Sánchez, hermano de los nombrados, des-

---

judíos y a veces en la prensa israelita. En la correspondiente al 17 de septiembre se lee: *Pedro de Arbués, inquisidor, <el predilecto de Torquemada>, murió, 1485"* (v. *Jewish Encyclopedia*, art. *Memorial dates*, vol. VIII, p. 462).

[2] Yitzhak Baer, *Historia de los judíos en la España cristiana*, t. II, p. 586, ed. Altalena, Madrid, 1981. La investigadora sefardí Marín Padilla repara en esa convicción marrana y también cita la referencia de Baer (v. Encarnación Marín Padilla, *Relación judeoconversa durante la segunda mitad del siglo XV en Aragón: La Ley*, p. 65, ed. de la autora, Madrid, 1986).

[3] José Amador de los Ríos, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, vol. II, p. 163, ed. Bajel, Buenos Aires, 1943.

[4] El baile era administrador de los bienes de las Comunidades, Consejos y Universidades. Luis Sánchez fue nombrado violando la norma que exigía que en el cargo fuera designado un aragonés cristiano viejo y caballero.

pensero mayor; Alonso Sánchez, también hermano de los precedentes, lugarteniente del tesorero general y especial de Valencia; Luis de Santángel, escribano de ración[5] y más adelante consejero real; Luis González, conservador de Aragón; Pedro de la Cabra, merino de Zaragoza; Miguel de Sevilla, secretario de mandamientos del justicia; micer Jaime de Luna, lugarteniente del justicia; Juan de Albión, nieto de Jerónimo de Santa Fe, alcalde de Perpiñán, entonces importante cargo; Martín de la Caballería, capitán de la armada de Mallorca; Luis de Santángel, emparentado por otra rama con su homónimo el escribano de ración, alcalde de Pamplona, etc. En cuanto a las jerarquías eclesiásticas, Pedro de Monfort era vicario general del arzobispado de Zaragoza; Martín Cabrero, arcediano del mismo; el doctor López, prior del Pilar; Fernando Torrijos, archipreste de Daroca, etc. Más adelante sería prior de la Seo Juan de Artal, nieto de Pedro de Almazán, uno de los asesinos del inquisidor aragonés.

Todos pertenecían a familias judaizantes, varios de ellos organizadores y cómplices del crimen antedicho. Respecto a los otros, la abuela de Jaime de Luna, p. ej., fue relajada en persona por judaizar[6], y por idéntica razón Pedro de Monfort murió en la hoguera el año 1486[7].

En la Corte isabelina se encontraban Pedro Arias Dávila, contador mayor y consejero real; Pedro de Cartagena, también consejero; Fernando Álvarez, Alfonso de Ávila y Fernando del Pulgar[8], secretarios de la Reina; Gonzalo Franco, contador de cuentas; Hernando de Talavera, confesor de S. M. desde 1478 (felizmente suplantado por Torquemada y Cisneros), etc. Entre otros personajes de relevancia se hallaban el confeso Andrés de Cabrera, marqués de Moya, y su mujer Beatriz de Bovadilla, cristiana nueva que hasta el final mantuvo una estrecha amistad con la soberana. Ferrand Núñez Coronel era otro de los influyentes cristianos nuevos de la Corte, cuya "conversión" ha sido una de las más famosas: Abraham Senior, rabino mayor de la aljama de Cas-

[5] Puesto equivalente al de ministro de finanzas.

[6] *Libro Verde de Aragón*, revista cit. n° 422, p. 280.

[7] *Ib.*, n° 424, pp. 582 y 584.

[8] El influyente autor de *Claros varones de Castilla*, obra que exalta a destacados confesos.

tilla y factor general de los ejércitos del reino, gozaba de singular predicamento en la Corte, y poco antes de la expulsión de los judíos públicos se hizo bautizar con su hijo. En cuanto a la posición de los confesos en la Iglesia castellana, Juan de Maluenda era Obispo de Coria; Alfonso de Valladolid, de la diócesis vallisoletana; Alonso de Palenzuela, de Ciudad Rodrigo; Pedro de Aranda, de Calahorra; Juan Arias Dávila, de Segovia, etc. Estos dos últimos fueron encausados por judaizantes al igual que Talavera, quien consiguió salir sobreseído tras un largo proceso[9].

Al referirse a la influencia conversa en la época de Isabel y de Fernando, el hebreo Liamgot observa que "en todos los estratos de aquella sociedad, incluso en la propia Casa Real, los judíos desempeñaron un papel preponderante"[10]. Hay que dejar bien en claro, sin embargo, que de ningún modo era Doña Isabel filojudía, pero tenía un visión errada del problema converso. Luego, debido a Torquemada, tornóse más desconfiada de la sinceridad de los neófitos judíos y, finalmente, en las postrimerías de su reinado, por consejo de Cisneros expulsó de su Corte a los consejeros y altos funcionarios marranos[11], con excepción de los marqueses de Moya.

Tras la muerte de Isabel el 26-XI-1504, y el fugaz reinado de Felipe I el Hermoso, muerto sorpresivamente el 25-XI-1506, asumió Fernando

[9] Juan Blázquez Miguel, *Inquisición y criptojudaísmo*, pp. 195-198, ed. Kaydeda, Madrid, 1988. Los expedientes inquisitoriales de Arias Dávila –que era también sodomita- y de Talavera "desaparecieron". Hubiera sido muy interesante examinarlos.

[10] Liamgot, *óp. cit.*, pp. 7-8.

[11] Diego López de Ayala, el fiel camarero de Cisneros y su delegado ante la Corte de Flandes, escribía al cardenal desde Bruselas el 2-XII-1516: "Hágole saber que hablando con Su Alteza de esta materia [los conversos], me preguntó que le dijese cuáles eran los confesos de los que estaban acá. Yo se los nombré, así los que están recibidos cuanto los que trabajan (para) entrar. Dijo Xebres que el Rey Católico (que) era tan sabio, que por qué se servía de ellos. Respondíle que era tanta su sagacidad y manejo que se entraban sin meterlos, y de estar tan arraigados jamás los pudo apartar de sí. *Y que la Reina, que Dios haya, por consejo de Su Señoría los echó de su Casa.* Que el Rey, nuestro Señor, se preciase de parecerse a ella y ahora, al principio, se excusase de ellos" (cf. Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, vol. I, p. 274, ed. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, Sevilla, 1953). Resulta evidente la defensa de los confesos que intentó Xebres, quien se dejó sobornar por ellos.

la Regencia castellana hasta la mayor edad de su nieto Carlos. Este período de gobierno fernandino se caracteriza por la dominación de un clan marrano, cuyos integrantes provenían en su mayoría de Aragón. Entre sus consejeros confesos hay que citar al licenciado Luis Zapata, *el Rey Chiquito*[12], y a Diego Beltrán[13]. En cuanto a los secretarios, todos eran judíos conversos: Miguel Pérez de Almazán, Pedro de Quintana, Lope de Conchillos[14], Juan Ruiz de Calcena y Hernando de Zafra[15]. Al igual que el tesorero Gabriel Sánchez y su hijo y sucesor Luis, marido éste de una nieta bastarda del Rey[16], así como el camarero Martín Cabrero, reemplazado luego por su sobrino del mismo nombre[17]. También gozaban de gran predicamento en la Corte los Santángel y Caballería, entre otros[18] (v. cap. 4).

Cuando el cardenal Cisneros se hizo cargo de la Regencia, por el fallecimiento de Fernando V el 15-I-1516, esta camarilla disminuyó sensiblemente su poder y algunos de sus miembros más conspicuos fueron desalojados de sus posiciones. No faltaron, empero, cristianos nuevos en elevadas funciones estatales y eclesiásticas, a pesar de la oposición del prelado hacia ellos[19]. Esta situación no duró mucho y el

[12] El apodo de este converso madrileño se explica "por lo exiguo de su estatura y gran influencia en Fernando V" (v. Giménez Fernández, *óp. cit.*, vols. I, p. 116, y II, p. 236, ed. cit., Sevilla, 1960).

[13] Sobre su condición marrana, cf. Giménez Fernández, *óp. cit.*, vols. I, p. 265, y II, p. 16.

[14] Giménez Fernández, *óp. cit.*, vol. I, p. 8. El influyente Miguel Pérez de Almazán, natural de Calatayud, posibilitó el encumbramiento de su conracial y pariente Pedro de Quintana, oriundo de Tarazona, que en las postrimerías del gobierno de Fernando se desempeñó como embajador en Austria y Francia, sucediendo a aquél en el cargo de secretario de Estado, "desde donde apoyó a su sobrino Lope Conchillos y Quintana, secretario para Indias; a su suegro, mosén Jaime Ferrer, corregidor de Toledo, y al hermano de éste mosén Luis, duro carcelero de doña Juana en Tordesillas" (*ib.*). Pedro de Quintana fue el secretario favorito de Fernando (*ib.*, p. 290).

[15] *Ib.* Respecto al marranismo de Zafra v. vol. II, p. 214.

[16] *Ib.*, pp. 8 y 56. Fue tesorero de Aragón hasta su muerte el año 1530.

[17] *Ib.*, p. 8.

[18] *Ib.*

[19] En la obra de Giménez Fernández hay sobradas pruebas de la posición adversa a los cristianos nuevos del cardenal, que se trasunta en el consejo que daba al joven Carlos en su carta de 3-IV-1616, en la cual decíale que "de aragonés *ni confeso* no confíe ninguna cosa" (*ib.*, vol. I, pp. 8-9).